



**Nota de Prensa  
NP 05/2013  
27 de febrero de 2013**

## **POSICIÓN DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA FRENTE AL INFORME DE LA FUNDACIÓN MILENIO: INFLACIÓN REAL EN BOLIVIA**

El 22 de febrero de 2013, la Fundación Milenio publicó cuestionamientos a los datos oficiales de inflación que calcula el Instituto Nacional de Estadística (INE). Dada la importancia de este indicador en las tareas del Banco Central de Bolivia (BCB) y las imprecisiones de dicha publicación, independientemente de lo que señale el INE, el BCB aclara los siguientes aspectos:

- Milenio indica que la razón que impulsó el cambio de año base del IPC (de 1991 a 2007) fue la perspectiva de un repunte inflacionario en el período 2007/2008 y que el proceso llevado a cabo por el INE no siguió las metodologías internacionales estándar.

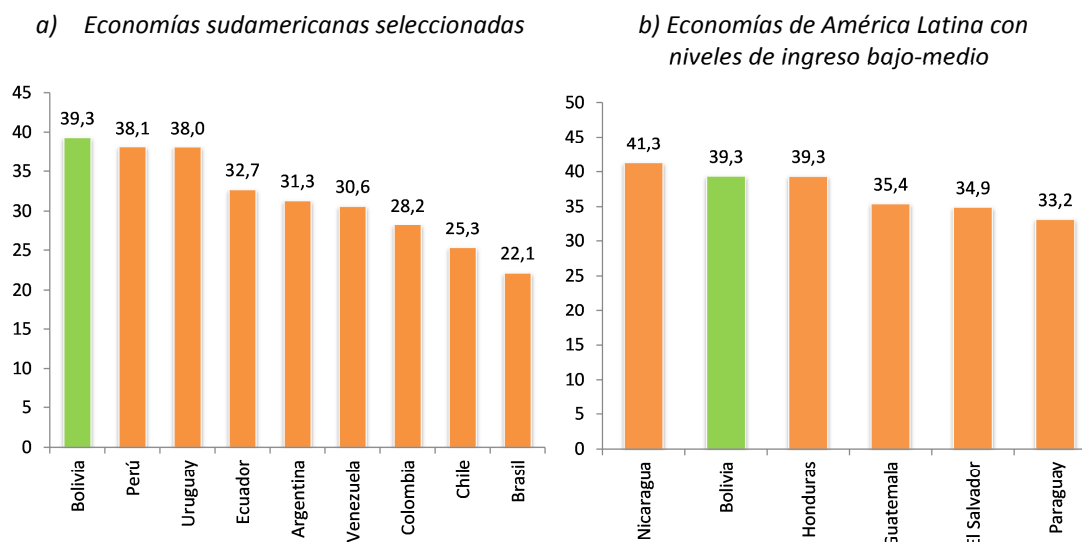
Tales afirmaciones son inconsistentes. La actualización del IPC era imprescindible para garantizar la confiabilidad de los indicadores de inflación y representar los cambios del patrón de consumo de la población boliviana experimentados desde 1991; además, fue fruto de un proceso planificado iniciado en 2003 con la Encuesta Continua de Hogares y siguió recomendaciones de organismos internacionales.

La actualización del IPC de 2007 trajo importantes mejoras metodológicas, mayor representatividad y confiabilidad cuya mención omitió la Fundación Milenio: considera un número mayor de hogares encuestados, abarca a todas las ciudades capitales del país (incluido El Alto), toma en cuenta a un mayor número de artículos (364) y tiene una muestra más numerosa de establecimientos para la recopilación de precios (22.453).

- Milenio observa que la disminución del ponderador de los rubros de alimentos y bebidas de 49,1% (IPC de 1991) a 39,3% (IPC de 2007) es inconsistente y conduce a subestimar el aumento real en los precios, en la medida que estudios de organismos internacionales señalan que en países de ingresos bajos la población destina entre 60% a 70% de sus recursos a la compra de alimentos y vestimenta.

Al contrario de lo que señala la Fundación Milenio, la ponderación del rubro de alimentos en el IPC de Bolivia es consistente con el contexto internacional y se encuentra entre las más altas con relación a países de la región y de similar ingreso promedio (ver Gráfico). Además, la disminución de la ponderación de alimentos está ligada a la reducción de pobreza extrema y el aumento del ingreso per cápita lo que se ha observado en todos los países que actualizaron sus IPC, por ejemplo: Colombia de 49% en 1998 a 28% en 2008, Paraguay de 35% en 1998 a 25% en 2008, Perú de 47,5% en 2001 a 38,1% en 2009.

**GRÁFICO: PONDERACIONES DE LOS ALIMENTOS EN EL IPC  
(En porcentajes)**



FUENTE: Banco Mundial, Institutos de Estadística y Bancos Centrales de los países

- Además existen varias observaciones metodológicas a los cálculos de la Fundación:
  - Los cálculos de Milenio están sesgados a un patrón de consumo que no corresponde a la realidad boliviana actual, ya que emplea ponderaciones de más de dos décadas atrás (1991) para inferir el comportamiento reciente de la inflación y concluir efectos sobre el poder adquisitivo de los asalariados.
  - Milenio sobreestima artificialmente la tasa acumulada de la inflación incurriendo en un serio error metodológico al sumar variaciones de precios sin considerar el peso relativo de cada división.
  - Milenio emplea datos erróneos sobre el incremento salarial. En el periodo 2008-2012 el incremento del salario mínimo fue del 90,5%, cifra superior incluso a los cálculos sobredimensionados de inflación reportados por la fundación.

El BCB advierte sobre este tipo de publicaciones cuya intención es desinformar a la población. De acuerdo a datos oficiales, el incremento del salario mínimo nacional estuvo por encima de la inflación y permitió un aumento real del poder adquisitivo entre 2008-2012 de alrededor del 37,3%. Asimismo, los cálculos de la inflación que realiza el INE no fueron objetados por organismos internacionales como ha ocurrido en la región.

El BCB reafirma su compromiso de preservar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social.

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**